



Las apariencias engañan

Las limitaciones de una persona se convierten en discapacidad sólo como consecuencia de no recibir el apoyo adecuado para reducir sus limitaciones. Tradicionalmente se ha considerado la discapacidad como un atributo personal, centrándose en los déficits de la persona, aislando a la persona de su medio social.

Las nuevas concepciones sobre la discapacidad ponen el énfasis, no en sus limitaciones, sino en la persona como sujeto de derechos y deberes.

Aunque la parálisis cerebral no se puede curar en sentido estricto ya que la lesión, como tal, cuando existe es irreversible, no debe olvidarse que las facultades de sustitución y compensación de los centros cerebrales no lesionados son importantísimas y que lo resultarán tanto más cuanto más precoz sea la intervención oportuna.

La persona con Parálisis Cerebral no debe considerarse como enferma, sino como una persona con unas características específicas de las que se derivan necesidades especiales.

Por tanto si la atención, la rehabilitación física y la educación son correctas se pueden conseguir progresos muy importantes, que le acerquen a un funcionamiento cada vez más normalizado. Además el desarrollo de las aplicaciones tecnológicas y ayudas técnicas está experimentando un progreso enormemente alentador para las personas con afectaciones neuro-motoras.